



Secciones



Ingresar

Publicidad

## Nacional

# Surgen buenas noticias para las mujeres con la llamada "Justicia Menstrual"

Un cambio histórico traerá beneficios para la comunidad femenina y ayuda a los bolsillos de todas

Escuchar

Por Rocío Sandí

27 de octubre 2023, 9:10 a.m.

¡Hay una buena noticia para todas las mujeres que usan productos de higiene menstrual!

PUBLICIDAD



Los diputados aprobaron en segundo debate una ley llamada Justicia Menstrual que hace que las toallas sanitarias, protectores diarios, tampones copas menstruales y otros, pasen de pagar el 13% de Impuesto al Valor Agregado (IVA), a solamente el 1%, lo que significa que pasan a ser productos considerados como de canasta básica.

Publicidad



Con esto, los productos de higiene menstrual serán más baratos una vez se firme y entre en vigencia la ley.

**LaTeja**

## Surf da a Costa Rica dos nuevas medallas en los Juegos Panamericanos

Ver Más

La iniciativa fue aprobada en el Plenario Legislativo este jueves 26 de octubre con 39 votos a favor.

**LEA MÁS: *No va a creer el montón de empleados que demandó la Caja ante el Juzgado de Trabajo por ir a la huelga***

A ello se suma la propuesta de incorporar el contenido de educación menstrual en los espacios educativos desde la escuela. Esto con el objetivo de que las mujeres puedan tomar decisiones informadas "sobre cómo gestionar la menstruación de forma digna, segura y privada".

"Esto es un verdadero cambio para el camino a la igualdad. Hace unos años decir menstruación era un tabú. Estamos brindando a la oportunidad de ver a todas las mujeres de manera diferente", señaló la diputada liberacionista Monserrat Ruiz.





El cambio aliviará la economía de los hogares. Foto: Shutterstock. (Shutterstock)

**LEA MÁS: [Vea lo que hizo el alcalde de Puntarenas con el fin de evitar cierre del mercado municipal](#)**

La legisladora Luz Mary Alpízar también se mostró muy contenta con la aprobación de la ley.

“Después de casi tres años de estar en la corriente legislativa y luego de haber pasado una gran cantidad de campañas para la sensibilización de los diputados, quiero agradecer a los legisladores que firmaron muchos procesos que hicimos: ante el Gobierno de la República, ante el Directorio de la Asamblea Legislativa, para que pusiéramos este proyecto como prioritario.

“Una condición biológica no puede representar un gasto como si fuera de lujo, las mujeres y sus familias merecen esto que logramos, meter los productos menstruales en la canasta básica”, manifestó Alpízar.

---

**Reciba el boletín: [En todas con La Teja](#)**

Las noticias del día y las historias más Teja

Correo electrónico

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

justicia menstrual

proyecto de ley

Asamblea Legislativa

menstruación

toallas sanitarias

tampones



Reciba noticias de Google News



### Rocío Sandí

Licenciada en Comunicación de Mercadeo de la Universidad Americana; Periodista de la Universidad Internacional de las Américas, con experiencia en Sucesos, Judiciales y Nacionales. Antes trabajó en La Nación y ADN Radio.



#### LE RECOMENDAMOS

**La opinión del manudo: Qué curiosas las excusas del "señor perfecto"**



**¿Qué fue lo que le pasó en realidad a Jenny Gómez de Nace una estrella?**



## Esto dice Henry Berajano del reclamo de San Carlos por el segundo gol de Saprissa



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad



## ÚLTIMAS NOTICIAS

**Declaran fallecido a profesor desaparecido después de más de una década de angustia y dolor**

**¿Realmente existió una casa de trabajo para los supuestos troles de la campaña de Rodrigo Chaves?**

**Fanny Lu dedicó se comportó como una verdadera estrella y envió este mensaje a los ticos**

**Encierran a un hombre sospechoso de generar macabro plan y matar a una adulta mayor**

**Obra muestra con humor las situaciones rudas y complicadas que viven las mujeres en el deporte**

Publicidad



© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

### Sobre nosotros

Grupo Nación

La Teja

El Financiero

Revista perfil

Sabores

Aplicaciones

✓ Boletines

Tarifario

Printea

Fussio

### **Términos y condiciones**

Políticas de privacidad

Condiciones de uso

Estados financieros

Reglamentos

### **Servicio al cliente**

Contáctenos

Centro de ayuda

Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)

